**Lineamientos para Publicación de Artículos de Divulgación**

1. **Directrices para el envío y recepción de trabajos**
2. La Revista “Explorando Con + Ciencia” recibe propuestas originales de divulgación, relacionadas con la Ciencia y la Tecnología. Los trabajos deberán tratar sobre hallazgos y /o reflexiones en temas de divulgación científica (no usar las fases del método científico), en un lenguaje claro y sencillo. Para el envío de trabajos o cualquier consulta respecto a su contenido enviar un correo electrónico a la siguiente dirección:

[revistaexplorandocon.ciencia@vmorelia.tecnm.mx](mailto:revistaexplorandocon.ciencia@vmorelia.tecnm.mx)

1. “Explorando Con + Ciencia” es una revista la cual solo acepta trabajos escritos en español para su revisión y publicación de manera electrónica.
2. Los trabajos deben ser enviados como archivo no comprimido en formato.DOC, a través de la siguiente liga:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScS88C7GSUVUmfEgdY3x8PGBewj1Bi-rHZD-jvkpRqngtVavg/viewform?usp=sf_link>

1. Se enviará un correo electrónico confirmando la recepción del trabajo al autor de contacto.
2. Al escrito que cumpla con los requisitos establecidos en estos lineamientos, se le asignará un número de folio para su seguimiento, de lo contrario se le notificará al autor de contacto que el documento no alcanza los parámetros determinados por la revista.
3. Todos los trabajos enviados en la categoría de artículo de divulgación deben apegarse sin excepción al formato **plantilla tipo 2 Artículo de Divulgación**, a través de la siguiente liga**:**

<http://vmorelia.tecnm.mx/publicaciones_2.php>

1. Esta categoría de envío debe tener una extensión entre 800 y 1500 palabras, incluyendo materiales complementarios (notas, tablas, figuras, imágenes, resumen, palabras clave, referencias bibliográficas).
2. Título: conciso y descriptivo, que se relacione con su contenido con un máximo de 15 a 17 palabras, sin gerundios.
3. Resumen: ser conciso con una extensión de 150 a 200 palabras, dar una visión general del trabajo, resaltando primero el propósito de la investigación, así como las conclusiones.
4. Palabras clave: se deben proporcionar de 3 a 5 palabras, en las que se centre el documento.
5. Abstract: incluir la traducción del resumen al idioma inglés.
6. Key words: incluir las palabras clave traducidas al idioma inglés.
7. Introducción: centrarse en los antecedentes que dieron origen a la investigación, la aportación esperada o justificación y al final el objetivo de la investigación.
8. Desarrollo: se presenta la información en forma congruente, y es la parte más extensa del escrito, para ello se divide el cuerpo en secciones delimitadas por subtítulos. Se pueden utilizar elementos visuales, tales como estadísticas, gráficas, imágenes, fotos, entre otros.
9. Conclusiones: resaltar los principales hallazgos, se puede destacar nuevas interrogantes sobre el tema.
10. Referencias: se debe citar correctamente las fuentes y materiales utilizados, conforme al Manual de Publicaciones de la Asociación Americana de Psicología (APA) en su edición más reciente (7ª). Las referencias deberán ser vigentes y actuales, preferiblemente con cinco años de antigüedad. Los autores y autoras no deben citarse a sí mismos.
11. **Configuración de formato (plantilla tipo 2 artículo de divulgación)**
12. Tamaño: carta
13. Orientación: vertical
14. Márgenes: superior e inferior 1.75 cm, izquierdo y derecho 1.5 cm,

pie de página 1.25 cm

1. Interlineado: 1
2. Número de página: en la parte inferior y centrado
3. Fuente: Arial
4. Tamaño del título: 16
5. Tamaño de fuente contenido: 10
6. Tamaño de fuente subtítulos: 14
7. Resolución de las imágenes insertadas: no deben ser menores a 300 dpi.
8. Tamaño de fuente del título de la tabla o figuras: 8
9. Los títulos centrados y los subtítulos alineados a la izquierda
10. El texto completo debe estar justificado.
11. **Normas de redacción**
12. El formato de letras mayúsculas, cursiva, negrita tiene usos reservados, por lo tanto, no los utilice para resaltar texto.
13. Utilice mayúsculas y minúsculas según las reglas de ortografía.
14. Prescinda del empleo de siglas en los títulos y el cuerpo del texto sin explicación previa de su significado. Esto incluye los términos específicos de un contexto o país, que requieran explicación para ser comprendidos por otros lectores.
15. No use cuadros de texto, viñetas, ni clasifique con letras o números.
16. Las notas al pie se pueden usar sólo para hacer precisiones que, sin ser parte del contenido, sean necesarias para la comprensión del mismo.
17. Si requiere incluir fórmulas en su artículo, utilice un editor de ecuaciones (por ejemplo, el de Word), a fin de facilitar su lectura y aspecto.
18. En la parte superior de las imágenes y tablas incorporadas, deberá indicarse que se trata de una Figura o Tabla seguida de un número consecutivo. En la siguiente línea inserte el título que lo identifique. La referencia tanto de las figuras, gráficos y tablas deben colocarse en la parte inferior de esta con un tamaño de fuente de 8 pts.
19. Las citas de referencias al interior del escrito deberán ser con estricto apego de las normas APA, en su versión más actualizadas (7ª edición).
20. Las citas textuales superiores a 40 palabras deberán escribirse en párrafo independiente, con sangría 0.2 y deberá incluir los datos del autor.
21. Las listas de referencias al final del documento se ajustarán al estilo APA en su versión más actual (7ª. edición). Por lo tanto, todas las referencias citadas en el texto deben estar en estricto orden alfabético.

Nota: tras concluir el escrito, revise los formatos ocultos para evitar espacios innecesarios entre párrafos, palabras, cifras y otros símbolos. También, revise que al final de cada párrafo vaya un punto y aparte. Compruebe que la ortografía esté correcta.

1. **Proceso de arbitraje**
2. Tres revisores del área evaluarán el manuscrito, bajo la modalidad de “doble ciego”, esto es, que ellos no conozcan los nombres ni procedencia de los autores y viceversa.
3. Los revisores se apegarán a las características que debe poseer el artículo, dependiendo de la sección y temática a la que va dirigida. Las observaciones y/o modificaciones se comunicarán al Editor Uno, por lo que se registrarán detalladamente, así como las razones por las que se requieren.
4. El Editor Uno le hará llegar al autor de contacto lo emitido por los revisores. En los casos de que se requiera llevar a cabo modificaciones al manuscrito, el Editor Uno, indicará el tiempo para hacerlo, mismo que dependerá del tipo de modificaciones y la dificultad para llevarlas a cabo; sin embargo, el tiempo máximo para realizar modificaciones será de tres semanas a partir de la fecha en que se le comunicó al autor de contacto.
5. Los dictámenes que se emiten por parte de los revisores son los siguientes:

* Aceptado para su publicación sin observaciones.
* Aceptado para su publicación con observaciones (después de la revisión por segunda ocasión).
* Rechazado.

1. **Aceptación y publicación (sin costo)**
2. Una vez superado el proceso de revisión, autor y autores deberá(n) firmar una carta compromiso de originalidad y cesión de derechos. Con esto, el acceso al material publicado será totalmente libre de costo alguno para cualquier persona, con la única obligación de hacer la referencia del autor o autores y de la revista “Explorando Con + Ciencia”, en los casos en que éste sea utilizado.
3. La publicación del manuscrito será en formato electrónico en el sitio de la revista “Explorando Con + Ciencia” en el siguiente número que se tenga espacio disponible. Debido a que el periodo que abarca cada edición es cuatrimestral, la publicación de los artículos individuales y de la versión completa de la revista se realizará justo dentro del mes siguiente al periodo declarado (periodo enero-abril 20…. Fecha de publicación: mayo de 20…).
4. El Editor Uno informará al autor de contacto mediante una carta formal enviada por correo electrónico, de la aprobación del manuscrito y conclusión del proceso, en la que indicará el número, periodo y mes en el que será publicado en la revista “Explorando Con + Ciencia”.
5. **Declaración de privacidad**
6. El uso de la información de los autores tales como nombre, dirección electrónica e institución, es exclusivamente con fines de mantener contacto con ellos durante el proceso de revisión de sus manuscritos, por lo que no se proporcionará a ninguna persona o empresa con fines comerciales ni de ningún otro tipo.
7. El participar en el proceso de publicación, se da por entendido que se han registrado en la revista “Explorando Con + Ciencia” por lo que se añaden nombres y direcciones de correo electrónico a la base de datos, sólo con fines de envío de información sobre próximos números (a menos que los autores soliciten lo contrario), conservando en todo momento la privacidad de la información personal.